

primer guaje (ya sea de tescüino ó con el aguardiente nativo llamado mezcal), mete el dedo en la vasija y arroja algunas gotas de su contenido á uno y otro lado en sacrificio á los muertos "que se apeñuscan á su derredor como muchachos." Si no hiciera esto, aquella bebida le hincharía el cuerpo. Al anterior sacrificio se sigue inmediatamente otro para las seis regiones del mundo, que se practica del mismo modo.

En la parte occidental del Chapalagana se aleja á los muertos con ramas de zapote, como entre los coras.

CAPÍTULO XIII

AUTORIDADES INDÍGENAS CIVILES Y ECLESIASTICAS—SU PRINCIPAL OCUPACIÓN—LAS DESAZONES DE PANCHO—DE QUE HAN SERVIDO LOS BLANCOS Á LOS HUICHOLAS—EMPLEO DE HERRAMIENTA MODERNA—DIFERENCIAS SOCIALES—LOS RICOS Y SU TESORO.

EN los pueblos huicholes se conserva el gobierno tal como lo instituyeron los misioneros, esto es, como una mezcla de disposiciones civiles y eclesiásticas. Aunque este estado de cosas es opuesto á las leyes de la República, todavía se halla en pleno vigor en las tribus no mexicanizadas. Las numerosas autoridades civiles y eclesiásticas anualmente elegidas por el pueblo dan á aquel gobierno formidable aparato. Los funcionarios civiles son: el alcalde, el gobernador, el capitán y cuatro *batopiles*. No es necesario entrar en más detalles acerca de ellos; baste decir que los tres funcionarios principales se llaman jueces, y que deben obtener la sanción de las autoridades oficiales más próximas, antes de ejercer su cargo. Antiguamente, según tradición, ocupaban las mujeres tales puestos.

Las principales autoridades eclesiásticas son los mayordomos, quienes, por ser cada uno custodio de algún



Page de justicia con su vara.

santo, varían en número según las imágenes pertenecientes á las diversas iglesias. En Santa Catarina, por ejemplo, hay cuatro. Su principal obligación es cuidar el dinero que tiene el respectivo santo. Otros funcionarios de la corporación son los *alguaciles* y los cuatro *priostes* ó ejecutores, cuya ocupación consiste en remover á los santos cuando es necesario. Son siempre casados.

Deben mencionarse asimismo ocho mujeres, escogidas entre las solteras, llamadas *tenanchas*, que sirven para barrer la iglesia, ponerles flores á los santos, hacer tortillas para las fiestas, etc. De ellas hay cinco asignadas á cada una de las casas de los principales empleados eclesiásticos, á cuyas esposas ayudan en las faenas domésticas; son, de hecho, una especie de criadas. Cada una de las tres principales autoridades civiles tiene también su *tenancha*, pero con obligaciones exclusivamente domésticas. La servidumbre es institución enteramente ajena á los usos de los indios, que consideran iguales á todas las personas, y sólo contribuye á hacerlos inmorales, pues á menudo ocurre que una joven llegue á ser manceba del indio en cuya casa vive.

Aparte de esta doble serie de autoridades, tienen los huicholes sus oficiales paganos, que, en Santa Catarina, por ejemplo, son más de veinte. Por esto se comprenderá que pocos miembros de la tribu pueden escapar del servicio público; mas, por fortuna para la comunidad, todos los cargos son honorarios y no hay contribuciones que pesen sobre el pueblo para pagar sueldo alguno.

Por lo demás, si no fuese por las disputas de linderos con los distritos vecinos, muy poco tendrían que resolver los referidos jueces. Nunca ocurren desacuerdos sobre el estatuto real dentro de un distrito, porque se tiene la tierra en posesión común. Los hurtos no atraen mucho la atención judicial, porque un huichol nunca se roba el maíz, por suponer que todo grano ilegítimamente adquirido,

no nacería si se le sembrara ó no duraría mucho. El acto de apropiarse algún ceñidor, cinta ó cosa por el estilo, se arregla con tacto y desembarazo instintivos, como si los jueces se sintiesen en su elemento. En caso de que algún indio robe ovejas ó vacas, hechos, como recientes, no previstos en su legislación, se impone la pena de prisión por cinco días sin comer ó beber, y veinticinco ó, como dicen los indios, *una arroba* de azotes, porque la arroba, principal medida de peso de los mexicanos, tiene veinticinco libras. Por esta razón, dicha palabra ha llegado á emplearse mucho por la gente vulgar como sinónima de veinticinco, y de igual modo *media arroba* significa doce.

Como el homicidio es muy raro y tiene que ser juzgado, conforme á la ley local, por los tribunales mexicanos, no quedan, en resumidas cuentas, para los jueces más obligaciones que celebrar matrimonios y castigar las fugas, y á ello se consagran con estupendo ahinco y solicitud, á pesar de que en el fondo de sus corazones no ven el menor mal en quebrantar el sexto mandamiento, á menos que el culpable se esté preparando para el sacerdocio ó pretenda obtener alguna especial merced de los dioses. Con frecuencia, pues, se castiga á los indios por delitos tan incomprensibles para los reos como para los jueces que imponen la pena.

Acaban los últimos, naturalmente, por considerarse los árbitros supremos en el tribunal de Cupido, mas no siempre dejan de tropezar con obstáculos. Vivía en una cueva cerca de Santa Catarina un viejo marrullero llamado Pancho, que había enviudado quedando con varios hijos pequeños y sin quien le moliese maíz para hacerle tortillas. En tal situación, acudió á los jueces pidiéndoles que le concediesen por mujer una agraciada joven en quien particularmente había puesto los ojos, y que, aunque había sido nombrada *tenancha*, no era muy celosa en el cumplimiento de sus obligaciones. Pancho gozaba de cierta influencia con los jueces debido á que hablaba el español

suficientemente para ayudarles en sus negocios con los mexicanos, de suerte que ordenaron comparecer á la muchacha y le comunicaron que iba á ser esposa de Pancho. Gimió y protestó ella, pues tenía muchos adoradores mozos á quienes habría preferido, pero los inclementes



Pancho.

magistrados no cesaron y enviaron á la desventurada novia á su nueva casa, en compañía de un *batopil* que la escoltara.

Cuando hubo llegado, comenzó á hacer el *niztamal*, esto es, puso á hervir el maíz en agua de cal á fin de prepararlo y deshollerarlo para la molienda. Viéndola el

alguacil en tal faena, la creyó resignada y se alejó; mas cuando Pancho volvió á su casa esperando encontrar tortillas calientes y una guapa chica, se llevó el gran chasco, pues la joven había aprovechado la primera oportunidad para escapar. La vista de las blancas semillas prestas para el metate debieron de ser para Pancho el suplicio de Tántalo. Para comer tortillas, tenía que hacerlas con sus propias manos.

Quejóse, por supuesto, con los jueces que muy irritados le prometieron castigar á la recalcitrante doncella y obligarla á volver al hogar, pero fue imposible descubrir sus huellas ni en la casa de su mismo padre á donde se enviaron mensajeros para arrestarla. Á los pocos días, sin embargo, sus padres de por sí la llevaron á Santa Catarina, donde todos tres fueron al punto encepados hasta el día siguiente en que se vería el caso en el tribunal. El viejo alegó que tenía necesidad de su hija porque su mujer no podía ya hacer tortillas con motivo de que estaba perdiendo la vista, y los jueces, movidos quizás por otras consideraciones, fallaron en favor del padre, dejando frustrada la última probabilidad que tenía Pancho de asegurarse una mujer joven.

Con todo, no siempre los asuntos de ese género llegan á tan feliz desenlace, y no cabe duda que los cambios introducidos por los blancos en el sistema nativo de gobierno han producido mucho mal. El huichol es naturalmente inclinado á aumentar sus posesiones; el dinero y el ganado constituyen para él tentaciones irresistibles y son poderosos agentes para influir en el ánimo de un juez en pro ó en contra de una de las partes. Algunos funcionarios imponen multas por triviales ó absurdas ofensas, para dividirse los productos; mas el pobre indio tiranizado nunca se atreve á resistir á los autoridades ni á oponerse al poder de la vara por la que siente la supersticiosa reverencia que le viene de los tiempos pasados.

El régimen de gobierno establecido por los misioneros es artificial, y por bien intencionado que fuera, como no cabe evidentemente dentro de la comprensión de los entendimientos primitivos, es á la par nocivo. ¿No han mejorado las condiciones de la vida del indio con el ganado, herramientas, etc., que el blanco le ha llevado? Es innegable, en efecto, que su existencia se ha modificado cuando menos, gracias á tales comodidades que consideramos esenciales para el bienestar. Antiguamente nada poseía individualmente, fuera de la casa, algunos perros y el maíz cosechado, además del vestido y lo que por sí mismo se fabricaba en materia de arcos y flechas, utensilios domésticos y cosas parecidas. Pero ahora que el huichol ha llegado á ser dueño de reses, de mulas y caballos, de ovejas y gallinas, así como de cierto número de útiles de hierro; ¿qué beneficio le ha venido del nuevo orden de cosas? Muy insignificante, en mi opinión.

No debe entenderse, en modo alguno, que la región esté repleta de animales domésticos. Quizás la mitad de la gente no tiene ninguno. Los acomodados poseen algunas vacas, dos ó tres mulas, una media docena de ovejas y varias gallinas. Sólo tres ó cuatro individuos habrá, en toda la región, que sean propietarios de doscientas cabezas de ganado, por ejemplo, y algunas docenas de otros animales. Empléanse los bueyes para arar, en donde el arar es posible, y como ellos ayudan á sus dueños á mejorar las siembras y obtener mejores cosechas, serían, sin duda, de grande utilidad si las condiciones físicas del suelo no impidiesen á menudo el poder adoptar extensamente un sistema adelantado de cultivo.

Nunca toman la leche. En el curso del año, salen al mercado tres ó cuatro cargas de quesos por único producto de las lecherías de toda la región. La carne de vaca ha venido á agregarse á la de venado, de que sólo se alimentaba antes el pueblo, pero como en manera alguna

es esencial para los indios, pásanse por lo general sin ella, á no ser cuando se hacen sacrificios á los dioses. Fuera de tales ocasiones, las reses sirven de alimento únicamente cuando se mueren de muerte natural. Los cueros se utilizan como vaquetas para acostarse, si no se cortan en correas ó se usan para huaraches. Fabricar con ese material su calzado es, por supuesto, menos laborioso para el huichol que tejerlo con tiras de hoja de palma, aunque las antiguas sandalias hechas por este procedimiento sean, no sólo de mejor aspecto, sino también menos resbaladizas y, por lo mismo, más útiles.

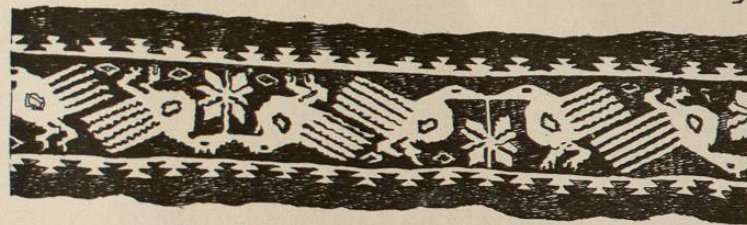
Compran mulas y caballos á los mexicanos, pero no son muy comunes. Rara vez las usan como cabalgaduras, pues las estiman principalmente por su utilidad para llevar las cargas que antiguamente trasportaban los indios sobre su propia espalda. Acarrear también maíz de las siembras de las barrancas á las casas, ó llevan queso á las ciudades mexicanas. No omitiré mencionar una nueva industria nacida de la adquisición de las mulas, á saber, la venta de ocote de que se llevan cargamentos al vecino pueblo mexicano de Mezquitic. Teniendo en cuenta, sin embargo, que el viaje requiere varios días y lo insignificante del precio, que no pasa de centavos por carga, es absurdo este medio de ganar dinero aun á los ojos de los indios mismos que no conocen el valor del tiempo. La mejor utilidad que los huicholes creen hallar en sus bestias de carga, es la facilidad que con ellas les viene de trasportar grandes cantidades de sagrados jículis desde el lejano oriente. Á sus ojos, las ventajas que resultan de la posesión de mulas y caballos, tienen más bien carácter piadoso que aspecto práctico ó económico.

Las ovejas, que no son numerosas, se crían á causa de su lana, que sirve á las mujeres para hilar. Fabrican con ella fajas, cintas, bolsas, camisas y, á veces, túnicas y enaguas. Ha sido de innegable beneficio para los naturales

el poder sustituir la lana á las fibras vegetales que antes usaban como único material textil. Con todo, en los últimos años, la manta que compran de los mexicanos ha ocupado casi por completo el lugar de sus tejidos domésticos de lana, por ser más fácil vender las ovejas á los vecinos para comprarles dicha tela, que dedicarse á la fatiga de hilar y tejer. Como natural consecuencia de ello, las mujeres se van tornando indiferentes á la práctica de tan importante arte doméstico que lleva pasos de perderse, y tal es el destino, también, de las hermosas figuras simbólicas que tanto atractivo prestan á las telas de los huicholes.

Igualmente han recibido éstos de los blancos instrumentos de hierro tales como eslabones, hachas, coas, machetes y cuchillos, así como agujas, cuyo valor prestamente reconocen, aunque sea evidente que semejantes adquisiciones no entrañan una absoluta necesidad para su existencia.

Cuanto posee un huichol, con excepción de su casa y su tierra, está dispuesto generalmente á venderlo, después de la debida deliberación, por dinero, al cual es muy aficionado al revés de los indios de otras tribus. En ocasiones, recorren algunos mexicanos todo el territorio huichol para comprar las vacas, ovejas y mulas de que los indios pueden disponer con el permiso de sus dioses. Desde que se les despertó el gusto por la riqueza, no faltan quienes se dediquen á plantar más grano del que necesitan, y cuando la oportunidad se presenta, no dejan de traficar con el excedente de maíz y frijol con que cuentan. Así van ganando unos cuantos pesos cada año, pero entierran todas sus utilidades con tanto secreto que frecuentemente ni sus propias mujeres saben en donde se encuentra el tesoro. Las únicas comodidades en que emplean el dinero son la manta de algodón y la franela roja, y ya es desmesurado que compren treinta varas de la primera y una de la última. Consideran muy bien empleado lo que invierten en cuentas



Parte de cinta con colibríes y pochotes.

de vidrio, como los blancos con los diamantes. Sirveles asimismo el dinero para embriagarse más á su placer con el aguardiente de los mexicanos, que es mucho más fuerte que el licor nativo. Las bebidas intoxicantes que fabrican, incluso la del jículi, tienen íntima dependencia con la religión de los indios y no se toman fuera de las fiestas y ceremonias: por lo mismo es tan desmoralizador el aguardiente de los blancos.

En suma, las ventajas que reportan los indígenas del advenimiento de los blancos, son dudosas, y en nada han contribuído á levantar el nivel de su existencia diaria. Los raros que disponen de algunos medios no viven mejor que los otros, sino que continúan comiendo tortillas y frijoles, y durmiendo en el suelo. En cambio, son patentes las desventajas. Desde la adquisición de animales domésticos, han comenzado á comprender que en el mundo hay ricos y pobres, lo que pone á los que poseen poco muy envidiosos de los más opulentos. Para atender á un buen número de animales necesitan sirvientes, con lo que van estableciéndose los fundamentos de distinciones sociales que les eran totalmente desconocidas, y más severas aún serán las lecciones de moderna sociología que reciban cuando lleguen á dividirse sus tierras. Hasta el presente, han resistido tenazmente á todo esfuerzo del gobierno mexicano en ese sentido. La felicidad para ellos consiste en que cada quien plante su maíz y eche á pastar su ganado donde le plazca: esto basta á su vida que sólo requiere el necesario alimento y un abrigo común.

Los nuevos bienes llegan acompañados de nuevas ansiedades. Puede enfermarse una vaca, romperse una pierna alguna oveja, y ambas sufrir los ataques de las fieras salvajes. Semejantes contingencias se deben evitar á toda costa. De consiguiente, crecen los deberes para con los dioses, y á las prácticas y sacrificios requeridos para aumentar las cosechas, vienen á agregarse otros para preservar y multiplicar el ganado. Aun tratándose de algunas gallinas, es preciso compartir los productos con las deidades.

Añádase á esto la posibilidad de que les roben el dinero, caso que ocurrió á un huichol rico que vivía cerca de Santa Catarina. Suponíasele que guardaba varias ollas de pesos enterradas bajo el suelo de su cabaña, y cierto mexicano persuadió á un indio civilizado á que le ayudase á apoderarse del dinero. Sorprendieron, pues, una lóbrega noche al inadvertido nabab, atáronlo fuertemente y lo maltrataron hasta que reveló el lugar en donde tenía oculto su tesoro, el cual ascendía, según cuentan, á la suma de quinientos pesos.

Á menos de convenir que la felicidad universal no es el objeto de la civilización, parece que los huicholes estaban mejor antes que después de la llegada de los blancos; cuando no había mucho que robar; cuando nada podían repartirse los jueces, ni vacas ni dinero, y cuando no había policía ni prisiones.

CAPÍTULO XIV

SEPARACIÓN DE PABLO—EL FINAL DE UN AMOR—PARTIDA Á SAN SEBASTIÁN—DIOSES Y SANTOS GENTILES—SAN SEBASTIÁN METAMORFOSEADO EN EL DIOS DEL FUEGO—VINO NUEVO EN ÁNFORAS ANTIGUAS—VALIOSA AMISTAD—RATONTITA—CUESTIONES DE LÍMITES—TECHANDO DE NUEVO UN SANTUARIO.

TUVE por este tiempo una prueba de la lealtad de Pablo. Necesité enviarlo á San Andrés, y al regresar, pocos días después, me dijo que mi antiguo amigo Carrillo le había encarecido mucho que no continuara un minuto más en mi compañía si no quería ponerse malo y morir. Carrillo, á lo que parece, se había visto tan grave al volver de Mezquitic que ni tortillas podía comer, y fue necesario, para curarlo, que lo atendiese un buen curandero por dos noches seguidas; su yerno, que había estado igualmente á mi servicio, cayó también seriamente enfermo, y noche con noche lo asediaba la pesadilla de que yo me le echaba encima; pero á pesar de pruebas tan severas, no se quebrantó la fidelidad de Pablo que me dijo una vez: "yo nunca me canso de V." y de hecho hubiera seguido conmigo á no ser por un asunto de faldas.

En el rancho á donde iba todas las mañanas á comprarme leche para mi desayuno, había encontrado una muchacha de buenos bigotes con quien no tardó en entenderse. El padre de la joven le pidió que retardara su matrimonio hasta que no volviese del viaje que iba á emprender conmigo; pero esto bastó para extinguir el ardiente fuego del enamorado, quien con característica inconstancia olvidó á su prometida para casarse con otra muchacha á quien los jueces de Santa Catarina habían elegido para